



*Honorable Concejo Deliberante de Escobar*

# *1<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria*

## *8 de Enero de 2016*

### AUTORIDADES:

**PRESIDENTE** : Concejal Hugo Cantero

**SECRETARIO LEGISLATIVO** : Luis Balbi

### CONCEJALES

#### PRESENTES

ALBORNOZ, Miguel  
APES, María del Carmen  
BUFELLI, Daniel Oscar  
CALI, Jorge Alberto  
CANTERO, Hugo  
CARRANZA, Luis  
COLLEY, Esteban Douglas  
CUFRÉ, Paula  
DÍAZ, Adriana Mónica  
DURAN, Patricia A.  
ESPINOZA, Ingrid  
ESQUIVEL, Juan Manuel  
FLAMENCO, Mario

FONTAN, Oscar  
FUENTES Y ARBALLO, Rafael  
Gonzalo  
GAITAN, Viviana Silvina  
GARRONE, Gabriela  
JOBE, Miguel  
PEREYRA, María Rosa  
PÉREZ, Javier Alejandro  
PIEROTTI, Miriam Asunción  
REY, Sebastián  
URBANO, Raúl Alberto  
VILA, Cristian Darío

# *VERSIÓN TAQUIGRÁFICA*

## ÍNDICE

<b>APERTURA DE LA SESIÓN</b> .....	1
<i>DECRETO N° 2651/16</i> .....	1
<i>ORDEN DEL DÍA</i> .....	1
<b>DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA CONVOCATORIA</b> .....	1
<b>HOMENAJES</b> .....	1
<b>EXPEDIENTE A CONSIDERAR</b> .....	4
• <i>Expte. 15147/15: ORDENANZA. CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016.</i> .....	4
<b>CIERRE DE LA SESIÓN</b> .....	5

## **APERTURA DE LA SESIÓN**

**Sr. Presidente:**— Buenos días. Siendo las 8:38 horas y con la presencia de veintitrés señores concejales, con la ausencia del concejal Esteban Colley, damos inicio a la Sesión Extraordinaria.

Por secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria

**Sr. Secretario:** (*leyendo*):

"Belén de Escobar, 5 de Enero de 2016

### **DECRETO Nº 2651/16**

**VISTO:**

La nota registrada en este Departamento Deliberativo bajo el número 2989, suscripta por concejales integrantes de este Concejo Deliberante, a través de la cual solicitan que se convoque a Sesión Extraordinaria para dar tratamiento legislativo al expediente 15147/15, y

**CONSIDERANDO:**

Que el inciso 5° del artículo 68° del Decreto-Ley Nº 6769/58 establece que el Concejo puede convocarse por sí mismo cuando un asunto de interés público y urgente lo exija, y lo solicite un mínimo de un tercio del número de sus miembros.

Que el precepto mencionado estipula que en estos casos, el Concejo solo se ocupará del o los asunto/s que fije la convocatoria, empezando por declarar si ha llegado el caso de urgencia e interés público para hacer lugar al requerimiento.

POR TODO ELLO Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL ARTÍCULO 83°, INCISO 1° DEL DECRETO—LEY 6769/1958 Y EL ARTÍCULO 15°, INCISO 2°, DEL REGLAMENTO INTERNO DE ESTE CUERPO, EL PRESIDENTE DEL H. CONCEJO DELIBERANTE DE ESCOBAR

### **DECRETA**

**Artículo 1°:** Convócase al H. Concejo Deliberante de Escobar a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del período 2016, para el día Viernes 8 de Enero, a las 8:00 horas, con motivo de considerar el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1) Declaración del caso de urgencia e interés público para hacer lugar al requerimiento.

2) **Expediente a considerar:**

**15147/15:** ORDENANZA. CALCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016.

La com. de H.P. aconseja por mayoría la aprobación del proyecto de Ordenanza con modificaciones, y por minoría su permanencia en comisión.

**Artículo 2°:** Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.

FIRMADO: HUGO CANTERO (PRESIDENTE) – LUIS BALBI (SECRETARIO LEGISLATIVO)"

## **DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO DE LA CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente:**— En primer lugar corresponde que este H. Cuerpo se expida sobre el punto 1) del presente orden del día. En consecuencia, se somete a consideración declarar el caso de urgencia e interés público para hacer lugar al requerimiento efectuado a través de la nota número 2989, de acuerdo al art. 68 de la L.O.M.

Se somete a consideración.

- *Aprobado por unanimidad.*

**Sr. Presidente:**— En consecuencia, doy por inaugurada la sesión extraordinaria del período 2016. El H. Concejo Deliberante queda habilitado para tratar el punto 2).

## **HOMENAJES**

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra la concejal Garrone, luego la concejal Durán, luego el concejal Jobe.

**Concejal Garrone:**— Gracias, señor presidente. Para hacer un paréntesis en el tratamiento del expediente del día de la fecha y es para, en nombre de nuestro bloque y en nombre también de la comisión de violencia de género que preside la concejal Ingrid Espinoza, adherir a la marcha que van a hacer en el día de la fecha 9:30 diferentes organizaciones, para pedir justicia por la docente de Maschwitz asesinada el 11 de diciembre, la señora Alicia Beatriz Tomas. La marcha de hoy es en virtud de que posiblemente el que está imputado en la causa quede libre en los próximos días. Solidarizarnos con la familia, con los dos hijos que quedaron sin su mamá y adherir específicamente a la marcha que se va a llevar adelante en el día de la fecha. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Garrone. Tiene la palabra la concejal Durán.

**Concejal Durán:**— Gracias, señor presidente. Era también desde el bloque del FPV, las mujeres y todos los compañeros, adherirnos a esta marcha y a expresar las condolencias hacia los hijos, los familiares, los amigos de la docente Alicia Beatriz Tomas y repudiar rotundamente los hechos de femicidio y por tal motivo también solicito un minuto de silencio.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Miguel Jobe

**Concejal Jobe:**— Gracias, presidente. Por supuesto que vamos a adherir y a solidarizarnos con las propuestas de los distintos bloques que aquí hacen expresión. La verdad que el tema de la violencia de género es un tema que viene preocupando a este Concejo desde hace mucho tiempo, vimos la predisposición con que hemos modificado hasta el reglamento interno de este Concejo para tratar seriamente la temática de la violencia de género.

Realmente vemos que es muy difícil para quien sufre ese tema; a veces la justicia es muy lenta. En realidad, vemos que está totalmente desprotegida la víctima y suceden estos desgraciados hechos que después todos lamentamos y todos vemos que no deberían suceder.

Así que, igual de todas formas yo seguramente creo que otros miembros de este Concejo van a hacer uso de la palabra, una vez agotado el tema y una vez rendido el homenaje que ha solicitado la concejal Durán, le solicitaría

nuevamente la palabra para tratar otro tema que también quiero que se trate antes del presupuesto. Gracias, presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Jobe. Tiene la palabra el concejal Fuentes.

**Concejal Fuentes:**— Quiero adherir a los conceptos vertidos por la concejal Durán y por los demás concejales que han adherido a esta marcha contra la violencia de género, y en particular, nuestra solidaridad para con la familia de esta maestra que ha fallecido.

Nosotros desde el FR hemos, desde el comienzo de este nuevo ciclo de este H.C.D., propuesto la creación de la comisión y creemos y estamos convencidos de que esta comisión tiene una función proactiva, entonces desde aquí, desde esta comisión y desde este Concejo proponemos llevar adelante todas las acciones que fuesen necesarias para poder colaborar en la reversión de este flagelo que es la violencia de género y la violencia doméstica que aqueja a Escobar.

Entonces creemos que tiene una función muy importante en todo lo que es la concientización y en todo lo que es la interacción con la sociedad civil, y también una función de contralor para con la acción tanto policial como la acción del ministerio público y la justicia.

En tal sentido, vamos a estar continuando con el monitoreo de estas causas y, por supuesto, adherimos a este minuto de silencio a propuesta de la concejal Durán.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Fuentes. Tiene la palabra el concejal Jorge Cali.

**Concejal Cali:**— Muchas gracias, señor presidente. El bloque del peronismo que viene se adhiere a las palabras de la concejal Gabriela Garrone. Queremos trabajar muy duro con respecto a las leyes que fortalecen esa tarea, que está acéfala en algunos casos.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Cali. Tiene la palabra la concejal Miriam Pierotti.

**Concejal Pierotti:**— Gracias, señor presidente. Y es también para adherirnos a la situación que está pasando, de la violencia de género, y también quiero destacar que desde la sede de Ingeniero Maschwitz funciona la ONG “Fortalecer sin fronteras”, que se trata de todo lo

que es violencia de género y quien la preside es Ana Obejero, así que sé que desde ese lugar hay que profundizar un poco más el tema. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Muchas gracias, concejal. Muy bien, había una moción concreta de la concejal Patricia Durán. Pongo a consideración la moción. Si estamos todos de acuerdo, corresponde ahora hacer el minuto de silencio.

- *Se realiza un minuto de silencio por parte de todos los presentes, de pie.*

**Sr. Presidente:**— Muchas gracias. Tal cual lo había considerado el concejal Jobe, tiene la palabra.

**Concejal Jobe:**— Gracias, presidente. La verdad, la vida tiene estas cosas. Digo esto por lo que voy a solicitar a este Cuerpo. Días pasados nos dejó un vecino ilustre de este distrito, don Antonio Carrizo, por eso no quería mezclar los dos homenajes. Me parece que son dos desapariciones de vecinos de Escobar: una ha ocurrido de forma trágica, y otra ha ocurrido —si se quiere— por la ley de la vida.

Antonio, estos últimos años de su existencia, sufrió una cruel enfermedad que era un ACV, que lo dejó postrado y que realmente los que tuvimos la oportunidad de conocerlo, vemos que se ha ido un grande de la radiofonía argentina. Pero además quiero rescatar, yo además tenía previsto mencionar las dos o tres veces que tuve oportunidad de estar con él y charlar y conversar algún tiempo.

La primera vez recuerdo allá por principios de la década del 70, cuando quien les habla cursaba la carrera de secundario. Era época de la dictadura y como no se podía hacer muchas cosas, habíamos organizado entre los cuatro establecimientos escolares que había en Escobar —el Belgrano, la Técnica, el Santa María y el San Vicente— una semana de la juventud, una semana que tenía que ver con actividades culturales, deportivas, sociales y además queríamos integrar a los cuatro establecimientos secundarios.

Y recuerdo que juntamente con otros estudiantes y algún profesor había ido a la casa de Antonio Carrizo un domingo a la mañana, a pedirle solamente que nos promocionara lo que era la semana de la juventud de Escobar. La verdad que encontramos a una persona abierta a la comunidad, que además me sorprendió porque

nosotros íbamos con un logo de la semana de la juventud, y él automáticamente entendió el mensaje del logo. Me sorprendió esto: que sin saber de qué se trataba, comprendiera el significado del logo. Esa fue mi primera experiencia de contacto personal con Antonio Carrizo y la verdad que me sorprendió y además cumplió su palabra, porque por Radio Rivadavia, que era una de las más escuchadas del país, durante la semana promocionó gratuitamente, sin pedir nada a cambio, la fiesta de la juventud en Escobar. Así que ese fue el primer contacto que tuve.

El segundo fue cuando lo declaramos vecino ilustre del distrito, en un acto que se realizó en el Club Arenal de Ingeniero Maschwitz, a iniciativa de un concejal de este Cuerpo, el concejal Héctor Lavieri, que fue declararlo vecino ilustre del distrito de Escobar, y participé de ese acto de nombramiento.

La última vez que tuve contacto con él fue en Garín, en una actividad que realizó la asociación Raíces Jujeñas, y estábamos en un palco y recuerdo que él decía: “¿No sabés cuánto va a demorar esto?”, porque ese día se elegía jefe de gobierno, era el día de la elección de jefe de gobierno, y yo le dije, sabiéndolo confeso hincha de Boca, le digo: “No vayas a decir a quién votás porque es voto cantado”, sabiendo que iba a votar al Ing. Macri como jefe de gobierno.

La verdad, tengo un grato recuerdo de Antonio Carrizo. Me parece que muchos de nosotros lo hemos visto actuar como un vecino común. Tengamos en cuenta que era una de las estrellas máximas de la radiofonía argentina, un maestro, junto con Larrea, Fontana y otros más.

Lo veíamos los domingos a la mañana en esas mesas de café del Automóvil Club, junto con otros vecinos —el Dr. Landau, el embajador Lohlé, Coco López y otros más— y tenía esas largas tertulias en pos de hablar de la realidad nacional, provincial, local, y lo veíamos también transitar Escobar y fundamentalmente su querido Ingeniero Maschwitz como un vecino común. Antonio era una persona común, pero era un fuera de serie.

Así que yo quiero homenajearlo a este vecino que se ha ido de Escobar, que por muchos años vivió en este distrito, y no quiero que se me mal interprete, pero me parece que no es el momento de pedir un minuto de silencio, y a los grandes como Antonio Carrizo —si el Cuerpo está de acuerdo— me parece que hay que

despedirlo con un aplauso. Nada más, presidente.

- *Aplausos de los presentes.*

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal.

## **EXPEDIENTE A CONSIDERAR**

- **Expte. 15147/15:**  
**ORDENANZA. CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO 2016.**
  - La com. de H.P. aconseja por mayoría la aprobación del proyecto de ordenanza con modificaciones, y por minoría su permanencia en comisión.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Daniel Bufelli.

**Concejal Bufelli:**— Sí, señor presidente. En primera instancia, era para mocionar que el expediente vuelva a comisión.

Realmente, desde que nosotros nos hemos reunido en la comisión, en todo este tiempo han cambiado las cuestiones políticas en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Una de las conversaciones que teníamos con los distintos concejales, ir viendo cómo iba a incidir este presupuesto de la P.B.A. en el partido de Escobar y en los distintos distritos de la P.B.A.

Estamos en contacto con los compañeros diputados, hemos asistido a reuniones con el compañero intendente, que es parte de esos 50 intendentes que se están reuniendo con la gobernadora, a partir de cómo podemos destrabar el presupuesto de la provincia, en función de los recursos que lleguen a los distintos municipios, donde está incluido Escobar.

Entonces creemos que es conveniente que este expediente continúe en comisión, en el tiempo de que se resuelva la provincia y ver cómo esto incide en nuestro distrito.

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Cristian Vila.

**Concejal Vila:**— Gracias, señor presidente. El bloque del FVTE va a acompañar la moción del concejal Bufelli de que este expediente permanezca en comisión. Entendemos que la situación de que en la provincia todavía no haya un presupuesto aprobado y siendo conscientes de las conversaciones que tienen los distintos bloques de legisladores de la provincia, que van en dirección a posiblemente la semana que viene a aprobar un presupuesto que va con un endeudamiento entre 60 y 90 mil millones de pesos, que eso representa o tiene incluidos entre 10 mil y 15 mil millones de pesos que son coparticipables para los 135 distritos de la P.B.A., que esto representaría cerca de entre 120 y 200 millones de pesos, que es un 20% más del presupuesto actual.

Por estos motivos, entendemos que es prudente mantener el expediente en comisión, seguir discutiéndolo porque las modificaciones que se podrían dar en caso de que estas negociaciones avancen en la provincia, son muy importantes.

Por otro lado quiero destacar la predisposición que hubo de todos los bloques, al igual que en el tratamiento de la fiscal y tributaria, que a pesar de las diferencias, se busca trabajar en consensos.

Y por último quiero dejar en claro que la intención de este bloque —y creo que es la intención de todos los concejales— es avanzar lo antes posible con la aprobación del presupuesto, que es una herramienta fundamental para este distrito. Nada más, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Vila. Tiene la palabra la concejal Viviana Gaitan.

**Concejal Gaitan:**— Gracias, señor presidente. Es para acompañar la moción del concejal Daniel Bufelli. Este bloque considera necesario que el intendente tenga el presupuesto en marcha, y por eso, para nosotros es muy valioso que sigan adelante las negociaciones a nivel provincial para después seguir trabajando como lo venimos haciendo hasta ahora con los bloques a nivel local. Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente:**— Muy bien. Tiene la palabra el concejal Luis Carranza.

**Concejal Carranza:**— Gracias, señor presidente. Desde el FR, que hemos sido coherentes desde el 10 de diciembre a la fecha en cuanto a que todos los estados, tanto el estado nacional como el provincial como el municipal tienen que tener las herramientas institucionales para llevar adelante su gestión, nos parece muy saludable que haya reciprocidad en cuanto a la gobernabilidad: desde Cambiemos para con el FPV en Escobar, y desde el FPV con Cambiemos en el orden provincial y nacional, reiterando que el FR sigue con la coherencia de la gobernabilidad en nación, en provincia y en Escobar.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Carranza. Tiene la palabra el concejal Jorge Cali.

**Concejal Cali:**— Gracias, señor presidente. El bloque del Peronismo que viene acompaña la moción. Las explicaciones las han dado los compañeros, así que coincidimos en un todo con esta moción.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Cali. Con la presencia del concejal Esteban Colley ascienden a veinticuatro los señores concejales en la sesión correspondiente.

- *A la hora 9 se incorpora a la sesión el concejal Colley.*

**Sr. Presidente:**— Tiene la palabra el concejal Miguel Jobe y luego el concejal Oscar Fontan.

**Concejal Jobe:**— Gracias, presidente. Por supuesto también acompañar la moción del presidente del bloque del FPV. Desde Proyecto Escobar creemos importante que este presupuesto, que es una herramienta necesaria para el intendente actual, sea elaborado y votado en consenso y, por supuesto que vemos muy bien que también desde la provincia se logre un presupuesto consensuado con las demás fuerzas políticas que, en definitiva, también benefician a todos los municipios de la P.B.A.

Así que vamos a estar pacientemente a la espera de lo que resuelvan los diputados y senadores provinciales, en beneficio fundamentalmente de los vecinos de la provincia y también vamos a estar aquí en Escobar esperando para que un presupuesto acorde a las necesidades de los vecinos sea sancionado para que tenga el intendente las herramientas

necesarias para llevar adelante la gestión que todos los vecinos están reclamando a este nuevo gobierno. Gracias, presidente.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Jobe. Tiene la palabra el concejal Fontan.

**Concejal Fontan:**— Solamente para agregar, señor presidente, que tengamos presente también, más allá de todo lo que se dijo, los aumentos últimos que hubo en estos días, caso concreto combustible también. Gracias.

**Sr. Presidente:**— Gracias, concejal Oscar Fontan. Si nadie más hace uso de la palabra, sometemos a consideración del Cuerpo la moción del concejal Bufelli de que este expediente permanezca en comisión. En consideración.

- *Se vota la moción y es aprobada por unanimidad.*

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

**Sr. Presidente:**— De este modo y siendo las 9:01 se da por finalizada la sesión extraordinaria del día de la fecha.

---

*FIRMADO: Lic. Patricia López (Jefa de Informática y Taquigrafía) - Hugo Cantero (Presidente) - Luis Balbi (Secretario Legislativo)*